

Guayaquil, 17 de Marzo del 2010

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CARSTREET S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CARSTREET S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

En este ejercicio fiscal, se obtuvieron los siguientes resultados: Las ventas totales reflejaron un monto de USD 316.791,14; los gastos de administración y ventas USD 301.922,51; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria, nos arroja una utilidad de USD 14.296,05, por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 15% de participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados, y  
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
HOMAR E. CARCHIPULLA CALLE  
GERENTE GENERAL

